



## Delegación del Congreso Nacional de Honduras visita la Cámara de Diputados para conocer su funcionamiento



### Boletín No.2041

#### Delegación del Congreso Nacional de Honduras visita la Cámara de Diputados para conocer su funcionamiento

- El intercambio bilateral entre los Congresos es una vía de aprendizaje conjunto sobre la labor legislativa: diputada Almazán Burgos

La vicepresidenta de la Mesa Directiva, diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), encabezó una reunión de trabajo con el presidente del Congreso Nacional de Honduras, Luis Rolando Redondo Guifarro y la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados.

Al dar la bienvenida a la delegación del Congreso Nacional de Honduras, la diputada Almazán Burgos destacó que el intercambio bilateral entre los congresos es una vía de aprendizaje conjunto en torno a las tareas y asuntos legislativos.

En reunión presencial, afirmó que este es el comienzo de relevantes trabajos que se realizarán en el ámbito parlamentario. Hizo votos por que este intercambio coadyuve a consolidar los lazos entre la Cámara de Diputados y el Congreso de Honduras.



Refirió que a raíz de la pandemia del Covid-19, en la Cámara de Diputados se pusieron en funcionamiento nuevas formas para llevar a cabo las sesiones, las votaciones en el Pleno, pase de lista, y definir cuántas y cuántos legisladores por grupo parlamentario podían asistir.

“Implementamos muchos procesos legislativos que permitieron llevar a cabo y seguir con las labores parlamentarias ante el importante momento de discutir y aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación, facultad exclusiva de la Cámara de Diputados. Fueron momentos muy interesantes”, apuntó.

### **La pluralidad proviene de un sistema electoral competitivo**

El secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, Hugo Christian Rosas de León, refirió que la pluralidad existente en el país proviene de un sistema electoral competitivo que alienta la participación de diferentes fuerzas políticas.

“No hay en México, como en ningún país, una reforma electoral definitiva; la que configuró el actual contorno del sistema electoral se da en 1996 mediante la representación por mayoría y proporcional”, comentó.

Sobre la modalidad de sesiones semipresenciales, explicó que el reto fue cómo lograr que el Recinto Legislativo siguiera ejerciendo sus funciones constitucionales y, a la vez, proteger la salud de toda la comunidad, al ser la tercera asamblea más grande del continente, lo cual se logró mediante una aplicación digital que se instaló en los teléfonos celulares con filtros de seguridad, diseñada por la Dirección General de Tecnologías de la Información, para que las y los diputados pasaran asistencia y votaran.

Con antelación realizó una reseña histórica pormenorizada de la conformación y funcionamiento del Poder Legislativo en México, integrado en un esquema bicamaral, por diputadas, diputados, senadoras y senadores, a través de una elección popular cada tres años y cada seis años, respectivamente, en un sistema electoral mixto, con preponderancia mayoritaria, a diferencia de Honduras que es un sistema proporcional.

Explicó la integración y las actividades de las comisiones ordinarias y especiales, la asignación de las mismas a los grupos parlamentarios, el proceso técnico en torno a la presentación, discusión y aprobación de iniciativas, plazos de vigencia, así como las reglas de funcionamiento del Pleno.



## La hospitalidad de la Cámara de Diputados “nos hace sentir en casa”

El presidente del Congreso Nacional de Honduras, Luis Rolando Redondo Guifarro, apuntó la relevancia de conocer el proceso legislativo de la Cámara de Diputados, el cual es muy similar al de su país, excepto por el número de integrantes.

Planteó preguntas sobre las actividades en el Pleno, la integración y funcionamiento de las comisiones ordinarias, presentación y dictaminación de iniciativas y reservas, funciones de los asesores y cómo, a partir de la correlación de fuerzas políticas, se designan las comisiones importantes, incluso espacios físicos.

Agradeció la hospitalidad de la Cámara de Diputados con la delegación de su país, que “nos hace sentir en casa”.

La comitiva del Congreso de Honduras estuvo integrada por las y los diputados Luz Angélica Smith Mejía, Carlos Armando Zelaya Rosales, Josué Fabricio Carbajal Sandoval, secretarios de la Junta Directiva, y de la Secretaría Adjunta, Alba Beatriz Rivera Duarte, quienes en diferentes momentos formularon comentarios en torno al funcionamiento de la Cámara de Diputados.